

H. CÁMARA DE SENADORES
145° Período Legislativo**ASUNTOS ENTRADOS**
COMUNICACIONES OFICIALES

1.- La Secretaria de la Cámara de Diputados de Entre Ríos, Sra. Julia Garioni Orsuza, comunica que en sesión del día 25 de abril de 2024 se ha designado al Sr. Miguel Alejandro Cattani como representante por la minoría en la Comisión Administradora de los Fondos Especiales de Salto Grande, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 5° de la Ley N° 9140. (N° 29.382 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, GÍRESE AL ARCHIVO.

2.- La Directora General de Despacho del Ministerio de Hacienda y Finanzas, Lic. Paola Berzano, remite para conocimiento copia autenticada del siguiente Decreto:

- **840/24 MHF:** Por el que se establece en el ámbito del Poder Ejecutivo, incluidos los Organismos Descentralizados, Autónomos y Autárquicos, la instrumentación, durante el presente Ejercicio 2024, de medidas de contención, reducción y/o racionalización sobre la ejecución de Gastos Corrientes y de Capital. (N° 29.418 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, GÍRESE AL ARCHIVO.

3.- El Sr. Ministro de Secretario de Estado de Gobierno y Trabajo, Dr. Manuel Troncoso, remite a la Sra. Presidente de la Cámara de Senadores, Dra. Alicia G. Aluani, informe de la Fiscalía de Estado de la Provincia, a fin de brindar la información respecto al memorando de entendimiento firmado por la Administración General de Puertos (AGP) y el Gobierno de los Estados Unidos, entre otros puntos contenidos en el Pedido de Informe sancionado por la H.C.S. el día 19 de marzo de 2024, bajo Expediente N°14.911. (N° 29.428 M.E.)

REMÍTASE COPIA A LOS SEÑORES SENADORES OLIVA, DÍAZ, SANZBERRO Y SILVA Y GÍRESE AL ARCHIVO.

4.- El Coordinador de Gabinete Secretario General de la Gobernación, Sr. José Luis Patiño, remite para conocimiento la Comunicación aprobada por la Honorable Cámara de Senadores donde solicita que a través del Ministerio de Hacienda y Finanzas se implemente un incremento en el tope de reintegro a los usuarios del Programa de Fomento al Consumo denominado "Billetera Entre Ríos" para intervención de competencia a través de las áreas pertinentes. (N° 29.450 M.E.)

HABIENDO TOMADO CONOCIMIENTO, REMÍTASE AL PODER EJECUTIVO A LOS EFECTOS QUE CORRESPONDAN ANTE LAS ÁREAS COMPETENTES.

5.- El Presidente del I.O.S.P.E.R., Sr. Isaías Fernando Cañete, se dirige a la Sra. Presidente de la Honorable Cámara de Senadores, Dra. Alicia G. Aluani, mediante nota con fecha 14 de mayo del corriente, con el fin de presentar un proyecto de conformación de Comité de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Farmacovigilancia, así como también un proyecto de creación de un "FONDO DE

ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS Y TECNOLOGÍAS SANITARIAS
EMERGENTES". (N° 29.457 M.E.)
**A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y DROGADICCIÓN Y LEGISLACIÓN
GENERAL**

PROYECTOS PRESENTADOS POR EL PODER EJECUTIVO

1.- Proyecto de Ley del Poder Ejecutivo, por el que se declara en el ámbito de la Provincia de Entre Ríos, el estado de emergencia de la infraestructura vial, por el plazo de un (1) año a partir de la entrada en vigencia de la presente, prorrogable por el Poder Ejecutivo por única vez y por el plazo de ciento ochenta (180) días. (N° 29.407 M.E.)

Expediente N° **14.960**

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES SENADORES**PROYECTOS DE LEY**

1.- Proyecto de Ley de autoría del Senador **Cavagna**, por el que se deroga el Artículo 75° de la Ley N° 7.896. (N° 29.421 M.E.)

Expediente N° **14.963**

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.

2.- Proyecto de Ley de autoría del Senador **Dal Molín**, por el que se reemplaza el “inciso c” – del Artículo 1° de Ley N° 11.139, publicada B.O. N°- 075/24, del 23 de abril de 2024. (N° 29.442 M.E.)

Expediente N° **14.969**

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.

PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.- Proyecto de Declaración de autoría de la Senadora **Díaz**, por el que se declara de Interés Legislativo y Cultural el evento “Voces y Sonidos de mi Tierra”, realizado el 11 de mayo en el Teatro 3 de Febrero, donde se presentaron dos grupos musicales “Entre Ríos y Cantores” de la ciudad de Santa Elena y “Mujeres del Litoral”, grupo integrado por mujeres de Diamante, Paraná y Hasenkamp. (N° 29.415 M.E.)

Expediente N° **14.961**

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

2.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Vergara**, por el que se declara de Interés Legislativo el Congreso Anual organizado por la fundación AMAR de Entre Ríos –Ayuda Mutua en Artritis Reumatoidea y otras enfermedades reumáticas- integrante de la Alianza Federal, que se llevará a cabo en la ciudad de Paraná el 9 de agosto de 2024, auspiciado por la Sociedad Argentina de Reumatología. (N° 29.422 M.E.)

Expediente N° **14.964**

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y DROGADICCIÓN.

3.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Favre**, por el que se declara de Interés el acto por la celebración de los 120 años de la Biblioteca Popular General Mitre, a realizarse el día 25 de mayo del año 2.024 en la ciudad de Villa Elisa, depto. Colón. (N° 29.437 M.E.)

Expediente N° **14.965**

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

4.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Favre**, por el que se declara de Interés la celebración del 100º Aniversario de la Liga Departamental de Fútbol de Colón, que se realizará en la ciudad de Colón el día 25 de mayo del año 2.024. (N° 29.438 M.E.)

Expediente N° **14.966**

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

5.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Cavagna**, por el que se declara de Interés Legislativo de esta Honorable Cámara las “Jornadas DECOMPOL 2024 - Democracia, Comunicación y Política”, organizadas por la Asociación Argentina de Consultores Políticos (ASACOP), a desarrollarse los días 16 y 17 de mayo del corriente. (N° 29.439 M.E.)

Expediente N° **14.967**

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

6.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Dal Molín**, por el que se declara de Interés de la Cámara de Senadores de la Provincia de Entre Ríos, el IX Encuentro Nacional e Internacional de Escritores sin Fronteras, a realizarse en la ciudad de Federación entre el 7 y 9 de junio de 2024. (N° 29.441 M.E.)

Expediente N° **14.968**

A LA COMISIÓN MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

7.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Otaegui**, por el que se declara de Interés Educativo para la Cámara de Senadores, el “Encuentro Deportivo Adaptado para Personas con Discapacidad Ciudad de Gualeguay”, organizado como Proyecto de Extensión de Cátedra (PECAT) de la asignatura Actividad Física y Deportes en Poblaciones Especiales, correspondiente a la Carrera Profesorado de Educación Física, a realizarse el día 14 de junio del corriente, en la ciudad de Gualeguay. (N° 29.443 M.E.)

Expediente N° **14.970**

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

8.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Berthet**, por el que se declara de Interés del Senado de la Provincia de Entre Ríos el Acto en conmemoración por los primeros 76 años de la creación del Estado de Israel “Iom Haatzmaut”, organizado por la Asociación Israelita Unificada “Barón Hirsch”, a realizarse el día 19 de mayo en la ciudad de San Salvador. (N° 29.453 M.E.)

Expediente N° **14.971**

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

9.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Cosso**, por el que se declara de Interés del Senado el Quincuagésimo Aniversario de la Escuela Albergue N° 85 “General Francisco Ramírez” de jornada completa de la ciudad de Villaguay a realizarse el día 16 de mayo en dicha localidad. (N° 29.456 M.E.)

Expediente N° **14.972**

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA.

10.- Proyecto de Declaración de autoría de la Senadora **Silva**, por el que se declara de Interés Legislativo a la tercera edición de “Paraná Comic-Con”, la que se desarrollará los días 18 y 19 de mayo de 2024. (N° 29.461 M.E.)

Expediente N° **14.973**

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

PROYECTOS DE COMUNICACIÓN

1.- Proyecto de Comunicación de autoría del Senador **Conti**, en el cual se solicita al Poder Ejecutivo Provincial, a través de la Secretaría de Energía, implemente un incremento en los porcentajes del subsidio de tarifa sobre los consumos de electricidad que actualmente se aplica a las Instituciones Deportivas de primer, segundo y tercer grado, y centros deportivos educacionales, que se dediquen a fomento y/o práctica del deporte, radicados en el territorio de la Provincia. (N° 29.395 M. E.)

Expediente N° **14.959**

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA Y MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

2.- Proyecto de Comunicación de autoría de la Senadora **Díaz**, en el cual se solicita al Poder Ejecutivo Provincial, a través de la Dirección Provincial de Vialidad, contemple la reparación de los caminos, reposición de ripio, mantenimiento de banquetas, alcantarillas y puentes en las zonas rurales que se encuentran en el Dpto. La Paz que conectan internamente las Juntas y Comunas que lo integran. (N° 29.416 M. E.)

Expediente N° **14.962**

A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

PARANÁ, 15 de mayo de 2024.

ORDEN DEL DÍA N° 2

DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 145° DEL REGLAMENTO, SE CONFECCIONÓ EL PLAN DE TRABAJO Y ORDEN DEL DÍA PARA LA FECHA, QUE CONSTA DE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.- El Presidente del Bloque Más Para Entre Ríos, Dr. Martín Héctor Oliva, mediante nota del 11 de marzo de 2024, se dirige a la Sra. Presidente Dra. Alicia Aluani, con el objeto de proponer al Sr. Senador del Departamento Tala, Juan Diego Conti, para formar parte del Consejo Directivo del Instituto Portuario Provincial de Entre Ríos (IPPER), en representación la Honorable Cámara de Senadores de Entre Ríos, de acuerdo a lo establecido en el Art. 15° de la Ley N° 9.750. (N° 29.069 M.E.)